

# **“La ley me protege”:** **Santiago Taboada, POR JUICIO** **ELECTORAL QUE BUSCA MORENA**

RAFAEL ORTIZ

“Que lo metan. La ley me protege”, aseguró el precandidato de la coalición, Santiago Taboada, sobre el anuncio de que Morena interpondrá un juicio electoral ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México le otorgara licencia definitiva al cargo como alcalde de Benito Juárez.

Por eso mismo, el aspirante a la Jefatura de Gobierno en 2024, sostuvo que **no iba a esperar hasta que ellos quisieran y que “en esta chicanada impidieran la candidatura”**.

“Lo que pasa es que no esperaban que el tribunal fallara a nuestro favor”, sostuvo el aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, al término del encuentro con militantes en la alcaldía Tlalpan.

“A nosotros nadie nos van parar; aunque quieran hacer sus trampas les vamos a ganar la Ciudad de México”, concluyó.

**Vale recordar que una vez que el Tribunal Electoral de la CdMx le otorgara licencia definitiva a su cargo, Morena anunció ayer que interpondrá un recurso, “rechazamos la actitud errónea e invasiva del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pues está excediendo sus facultades y su decisión es inconstitucional, ya que la resolución configura una intromisión ilegal a las competencias y procedimientos de la Función Legislativa de la capital”, señalaron.**

En su pronunciamiento, **legisladores de Morena desconocieron la determinación del Tribunal y subrayaron que el quórum del Palacio Legislativo de Donceles es el único organismo que puede aprobar o rechazar las peticiones de licencia, por lo que en la sesión del martes 5 de diciembre, discutirán si Taboada abandonará su cargo o continúa como alcalde.**



